

La herencia industrial y cultural en el paisaje: Patrimonio Industrial, Paisaje y Territorios Inteligentes

Miguel Ángel Álvarez Areces



Presidente de la Asociación de Arqueología Industrial INCUNA [Industria, Cultura y Naturaleza). Presidente del TICCIH-España [Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial]. Gijón [Asturias], España.

<incuna@arrakis.es>.

CONPADRE'2010. Apresentado no 1º Seminário de Patrimônio Industrial [Conpadre n.05/2010], Conferência Internacional sobre Patrimônio e Desenvolvimento Regional. Campinas e Jaguariúna [Brasil], 2010.

Resumen

Los valores paisajísticos, las huellas industriales y las herencias artísticas se entremezclan en un espacio continuo. El Patrimonio Industrial ha adquirido un sentido que excede de lo estético o testimonial para convertirse en un núcleo de orden temporal y espacial frente al avance del olvido y la pérdida de la memoria del lugar. Los territorios inteligentes o "smartplaces" en los que viven comunidades activas son o han sido capaces de organizarse para inventar y alcanzar un consenso con respecto a un proyecto de futuro. No cabe planteamientos de conservación, preservación y puesta en valor o nuevos usos del patrimonio sin que se asuma una nueva ética con respecto al medio ambiente natural y urbano, con nuevos espacios de reflexión para abordar con coherencia los temas ambientales, nuevos espacios de trabajo especialmente en el ámbito regional, atendiendo a la singularidad del medio físico, de la complejidad de los recursos patrimoniales naturales y energéticos. En el patrimonio minero la visión de conjunto es esencial para una más efectiva labor en la conservación, no debe considerarse un problema marginal sino una prioridad en la planificación urbana y territorial. En el "conjunto arquitectónico" viene implícita la identidad cultural, paisaje industrial y cultural referido a la historia minera que a veces es un proceso discontinuo que dura siglos con restos y vestigios diversos y agrupación de construcciones urbanas o rurales que poseen interés en el entorno. Se analizan diversas experiencias españolas e internacionales, casos y arquetipos de regiones con vestigios notables de la revolución industrial que sirven para ilustrar límites y posibilidades de programas de desarrollo regional, turismo cultural e industrial, creación de museos, equipamientos cívicos y sociales que concitan una interrelación de naturaleza, cultura e industria.

Palabras clave

Territórios Inteligentes, patrimônio industrial, paisagem.

The industrial and cultural heritage in landscape: Industrial Heritage, Landscape, Intelligent Territory

Abstract

Scenic values, industrial traces and artistic heritage are intertwined in a continuous space. Industrial Heritage has acquired a meaning beyond the aesthetic or testimonial to become a spatial or temporal core face of forgetfulness and loss of place memory. The "smartplaces", where active communities live, are or were able to organize themselves to design and reach a consensus concerning a project for the future. There is no approach to conservation, preservation and enhancement, or new uses of heritage without assuming a new ethic regarding the natural and urban environment, with new spaces for reflection to deal environmental issues with coherence, new spaces for working, especially at the regional level, taking into account the singularity of the physical environment, the complexity of energy and natural heritage resources. In the mining heritage, the whole vision is essential for a more effective results in the conservation job. It should not be considered a marginal issue but a priority in urban and regional planning. In the "architectural complex" cultural identity is implied, as well as industrial and cultural landscapes, concerning to mining history, sometimes it is a discontinuous process. It takes centuries with remains and vestiges, and grouping of urban and rural constructions

that have an interest in the surroundings. It analyses several Spanish and international experiences, cases and archetypes from regions with significant vestiges of the industrial revolution which illustrate the limits and possibilities of regional development programs, cultural and industrial tourism, museums, civic and social facilities which incite an interrelationship between nature, culture and industry.

Keywords

Intelligent Territory, industrial heritage, landscape.

Introducción

El concepto de patrimonio se ha ido ampliando de forma progresiva. Hoy se extiende a numerosos testimonios del pasado hasta ahora descuidados o minusvalorados, también conlleva una dimensión estética, que atañe particularmente al paisaje.

El patrimonio industrial ha ido adquiriendo un sentido que excede de lo estético o meramente testimonial para convertirse en un núcleo de orden temporal y espacial frente al avance del olvido y la pérdida de la memoria del lugar. Los valores paisajísticos, las huellas industriales y las herencias culturales y artísticas se conforman en un mapa de recursos dentro de un espacio continuo.

El patrimonio industrial es un vestigio, un objeto de la memoria colectiva. El patrimonio y las huellas de la revolución industrial se han convertido en nuevos bienes culturales y en medio aplicado para afrontar un desarrollo sostenible a escala local y regional. Es un patrimonio emergente, aunque todavía no suficientemente valorado.

Estos bienes se insertan en un paisaje determinado, por lo que es cada vez más necesario interpretar el patrimonio no como elemento aislado, sino en su contexto territorial, máxime cuando la industria es una consecuencia directa del uso que la sociedad hace del medio natural. Este patrimonio industrial incluye edificios, máquinas, utillaje, objetos, archivos, infraestructuras productivas, viviendas, servicios funcionales en los procesos sociales y productivos, a la vez que tienen especial importancia las formas de ver y entender la vida ligadas a aquéllos: lo que se ha venido a denominar como patrimonio inmaterial o intangible. Es por tanto el patrimonio industrial un testimonio de lo cotidiano y memoria del trabajo y del lugar. Sin hombres, los edificios y las máquinas resultarían elementos vacíos de contenido. El patrimonio industrial puede estar en funcionamiento todavía o en peligro de desaparición, al igual que puede ser un bien patrimonial ya desaparecido, fuera de uso o ser ruina o vestigio que forma parte de un paisaje olvidado. No es posible, en puridad, preservar, interpretar y poner en valor el patrimonio industrial sin plantear una estrategia de su defensa y conservación en el contexto o conjunto paisajístico que lo informa

Esta visión abarca todo un conjunto de temas no tenidos en cuenta de manera apropiada hasta fechas recientes: la memoria y culturas del trabajo, la arquitectura industrial, las artes y tradiciones populares, la arquitectura urbana de fines del XIX y

del XX, los paisajes rurales especialmente simbólicos de algunas regiones y todos los ámbitos de la actividad humana que merecen ser rescatados y salvados del olvido. Este proceso ha dado lugar a la apertura de numerosos centros de interpretación y museos industriales o técnicos, ecomuseos, parques culturales y territorios-museo en los últimos años.

El territorio es el espacio del obrar del hombre, el paisaje sería la proyección visible de aquel. La diferencia es un tema no resuelto, tal como plantea Turri¹

[...] el paisaje propone una llamada a la memoria y hace una referencia a la belleza y a las edificaciones que satisfacen el gusto y el sentido estético. Al territorio se le considera en la acción concreta, geométrica, mensurable que se modifica en el tiempo sobre la base de continuas superposiciones, de obras y estilos, de significados de necesidad productiva, de resultados de acciones diacrónicas (TURRI, 2002).

El concepto más usual y popular de lo que entendemos como paisaje se ha asimilado de forma habitual a parques y a jardines privados. Ello se explica porque no llega hasta el siglo XX la difusión del paisaje colectivo como una necesidad social. El "paisaje cultural" precisa un análisis integral del sistema, de los elementos formales y simbólicos que están presentes en él, el geógrafo Carl Sauer² plantea que

[...] el paisaje cultural es modelado desde un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, el área natural el medio y el paisaje cultural el resultado (SAUER, 1925).

En el caso que nos ocupa ahora es habitual la expresión de "paisajes industriales", que pueden ser de primera generación, los del carbón y el hierro, y de segunda generación ligados al petróleo y a la electricidad, todos contienen testimonios y elementos industriales con historia, que desaparecen o se intentan adaptar a las nuevas exigencias del mercado. Van apareciendo paulatinamente nuevos paisajes industriales en otros asentamientos diferenciados con la incorporación de nuevas tecnologías e insertos en una nueva división internacional del trabajo y condicionados a las demandas de la globalización.

La identidad de un país o de una región se construye básicamente sobre el reconocimiento del paisaje como recurso patrimonial en las actuaciones que se ciernen o planteen en su ámbito, de que sólo se conserve aquello que es percibido como factor de utilidad social, lo que no significa muchas veces que esa acepción de "útil" sea en el sentido material o práctico. La intervención en los paisajes, entendida como una operación con objetivos sociales y económicos principalmente, debe tener en cuenta los valores simbólicos que proyecta a cada comunidad y que los lugareños o ciudadanos perciben en él y lo incorporan a su imaginario colectivo.

¹ Turri Eugenio, La conoscenza del territorio, metodología per un analisi storico-geográfico, Marsilio Editori, Venezia 2002.

² Sauer, Carl. The morphology of landscape. University of California, publications in geography 2:19-54 (1925), traducción al español de Guillermo Castro H.

La arqueología industrial como disciplina académica³ ha pasado de este ámbito a uno más amplio, con fuertes implicaciones sociales, ha ido parejo al cada vez más aceptado concepto de *patrimonio industrial*, expresión cultural de la arqueología industrial. La reutilización y recuperación del patrimonio industrial histórico es en sí misma una actividad emprendedora, un factor de autoestima para los habitantes de zonas afectadas por el declive industrial, y conlleva una ruptura con el fatalismo tendencial a que parecen abocados esos territorios.

Territorios inteligentes, Patrimonio y Recursos naturales

Podemos denominar territorios inteligente o bien “smartplaces” aquellos que están enfocando con coherencia los retos de la globalización y los riesgos que genera. Son “territorios o ciudades de vocación innovadora capaces de encontrar un equilibrio entre los aspectos de competitividad económica; la cohesión y el desarrollo social; y con un planteamiento riguroso de sostenibilidad ambiental y cultural”⁴.

En definitiva los “smartplaces” son territorios en los que viven comunidades activas que han sido o son capaces de organizarse para inventar y alcanzar un consenso con respecto a un proyecto de futuro.

No cabe planteamientos de conservación, preservación y puesta en valor o nuevos usos del patrimonio sin que se asuma una nueva ética con respecto al medio ambiente natural y urbano, con nuevos espacios de reflexión para abordar con coherencia los temas ambientales, no hablamos de la metodología administrativa del planeamiento tradicional urbano o de ordenación del territorio, sino de nuevas escalas de trabajo especialmente en el ámbito regional, atendiendo a la singularidad del medio físico, de la complejidad de los recursos patrimoniales naturales y energéticos.

En este método de análisis y de tratamiento del territorio lo que el patrimonio industrial, la arquitectura y la planificación física pueden aportar, se une al valor del diseño urbano y de la arquitectura del paisaje, sobre todo en los sistemas asociados al “espacio público”. Otros aspectos para relacionar la sensibilidad y responsabilidad ambiental son la capacidad de crear ventajas competitivas de un territorio que conserve y preserve el patrimonio en relación con su proyección externa e incluso en sus programas de desarrollo regional y turístico, el compromiso con la cohesión y el desarrollo social, las estructuras coherentes de gobierno en el territorio; el diálogo con el entorno; la innovación, las conexiones con redes de territorios y ciudades e incluso la creación de “clusters”.

³ Ver: Álvarez Areces, Miguel Ángel, “Arqueología industrial, el pasado por venir, Editorial CICEES, Gijón 2008. El concepto de patrimonio industrial se ha consolidado en estos últimos años, crisol cultural de la arqueología industrial. La memoria del trabajo es un concepto integrador y expresivo de todo lo que conlleva las culturas del trabajo.

⁴ Ver: Alfonso Vegara, “Territorios inteligentes”, en Revista Ambiente – Edit. Ministerio de Medio Ambiente de España, p. 34-58, número 89. Madrid diciembre 2009.

La herencia industrial en el paisaje, que en sus antecedentes viene marcada por la agresión del hombre a la naturaleza por la actividad de fábricas y explotaciones mineras y de industrias diversas en el curso de la etapa contemporánea de nuestra historia tiene expresiones históricas, simbólicas, culturales, cuyos testimonios han quedado impresos en el mapa de recursos del territorio como patrimonio minero y arquitecturas e ingenierías del agua.

En el agua está el origen de la vida y la historia humana. Representa el ochenta por ciento de nuestro cuerpo y dos tercios de la superficie del planeta que habitamos: motivo de inspiración para el arte, las religiones, mitos y leyendas, expresión de nuestras culturas, pero también para la tecnología, la arquitectura, la energía, los inventos y la ciencia. Tan necesaria resulta para nuestro devenir cotidiano y la supervivencia de millones de seres humanos, que hoy constituye prioridad esencial el evitar su despilfarro, asegurar que no se contamine y luchar por conservar en toda su integridad esta fuente de vida. Es un patrimonio de todos y para toda la humanidad.

La tecnología de las máquinas de vapor usó el agua como mecanismo de gran importancia durante la revolución industrial, a partir de la transformación del agua represada de los ríos en electricidad a través de centrales hidroeléctricas. De todo ello permanecen y se evidencian obras humanas de indudable envergadura y valor, y en esa medida tales referencias básicas introducen y relacionan el agua con el patrimonio industrial y cultural. El estudio de los graves problemas en la organización material de la vida cotidiana ha puesto en cuestión los criterios tradicionales de eficacia y progreso, por cuanto el tema del agua, su disfrute y beneficio por las personas, está presente en las políticas y decisiones para luchar contra las grandes desigualdades entre ciudadanos y entre territorios del mundo.

El patrimonio es una herencia, un legado, un testimonio físico, material o inmaterial, pero en su propia definición está inmersa la necesidad de conservación y valorización para el presente y las generaciones futuras. En el caso del agua se condensan intereses que hacen que sea más clara la necesidad de defensa y lucha por su supervivencia, y por supuesto, de salvaguardar las expresiones técnicas, arquitectónicas y culturales que conlleva el agua en su relación con el hombre y la naturaleza: es una exigencia social el convertir el agua en patrimonio de todos, de dar un futuro a nuestro pasado.

En este sentido se ha tratado de divulgar las obras arquitectónicas, las muestras relevantes de la historia técnica: centrales, presas, azudes, represas, balnearios, canales, ingenios hidráulicos, molinos, batanes, museos y ecomuseos, entre otros, así como preservar el paisaje humanizado con la consiguiente memoria del trabajo y del lugar, que testimonian aquellos objetos de la memoria colectiva e intervenciones humanas notables en la arquitectura y la ingeniería.

Hay determinantes y paradojas en la conservación de los grandes conjuntos técnicos e industriales. Los mundos de la metalurgia y de la mina son quizá arquetipo de la relación/rendimiento de las grandes dimensiones del tiempo, del espacio y de la sociedad. De todas las industrias, la extracción minera subterránea

ha reunido muy pronto los criterios del gigantismo⁵, trabajo humano y obras a gran profundidad, que se desplazan en tareas circunscritas a concesiones mineras que ocupan decenas de hectáreas en el subsuelo, que mueven millones de metros cúbicos de tierra, instalaciones de superficie que a veces toman la forma de ciudades-fábrica, otras de complejos industriales donde se ubican distintas actividades productivas, donde las estructuras se elevan en ocasiones a más de 100 metros de altura y se complementa también con las instalaciones de superficie: centros administrativos, maquinaria, puentes, infraestructuras, hábitats, pueblos y todo el patrimonio asociado a estos grandes establecimientos industriales.

En el patrimonio minero la visión de conjunto es esencial para una más efectiva labor en la conservación, no debe considerarse un problema marginal sino una prioridad en la planificación urbana y territorial. En el “conjunto arquitectónico” viene implícita la identidad cultural, paisaje industrial y cultural referido a la historia minera que a veces es un proceso discontinuo que dura siglos con restos y vestigios diversos y agrupación de construcciones urbanas o rurales que poseen interés en el entorno.

El patrimonio natural está formado por el yacimiento geológico y el medio natural, el patrimonio antropogénico formado por las labores e instalaciones mineras. En tercer lugar el llamado patrimonio inmaterial o intangible, de muy acusada presencia en este tipo de actividad económica e industrial.

Eso lleva a pensar en la propia definición de la arqueología industrial de Aldo Castellano⁶ en su visión de antropología histórica, historia cultural, investigación de la civilización material, cambios en la mentalidad colectiva con los efectos de la industrialización, la memoria del trabajo, el estudio de la historia de las personas.

El paisaje de las cuencas mineras, situado de forma general en zonas periurbanas, que han quedado alejadas de los nuevos centros de dinamización económica de la llamada tercera revolución industrial se ha ido poco a poco transformando, perdiendo su carácter rural, configuración primigenia que se va retomando, en algún caso, después del cese de actividad con nuevas actuaciones inducidas para la localización de nuevas plantas fabriles, aumento de núcleos de población donde se asienta la actividad y las mejoras de accesibilidad viaria estableciendo un corredor natural de acceso para toda una región.

La condición patrimonial reside precisamente en la relación entre el elemento patrimonial y su entorno, entre lo nuevo y lo viejo, puesto que en ese conjunto emergen nuevos significados, inexistentes en las partes separadas, que en adelante se percibirán como valores históricos o elementos de identidad urbana.

⁵ Olivier, Kourchud. Determinants et paradoxes de la conservation des grands ensembles techniques el industriels, Patrimoine de l'industrie, ressources, pratiques, cultures. TICCIH. Ecomusée de la Communauté Urbaine Le Creusot-Montceau Les Mines, 1/1999.

⁶ Ver: Castellano Aldo (1982) , Per una antropología storica della civita industriale (a cura di) , La machina arruginita. Materiali per un'arqueologia de ll industria, Edit. Feltrinelli.

El Patrimonio de la Industrialización en España

En España, el Plan Nacional de Patrimonio Industrial (PNPI), elaborado en el año 2001 y publicitado en el año 2002⁷, considera dentro del marco cronológico de protección a los bienes comprendidos entre la segunda mitad del siglo XVIII, correspondiendo con los inicios de la mecanización y los “artilugios” y el comienzo de los sistemas tecnológicos de automatización de procesos.

La evolución en los procesos industriales está íntimamente ligada a la propia evolución de la tecnología y su desarrollo e incorporación a las actividades de producción y servicios. En cuanto a los bienes inmuebles integrantes del patrimonio industrial se distinguen tres tipos de bienes industriales:

Elementos aislados por su naturaleza o por la desaparición del resto de sus componentes, pero que por su valor histórico, arquitectónico o tecnológico, son testimonio suficiente de una actividad industrial a la que ejemplifican.

Conjuntos industriales en los que se conservan todos los componentes materiales y funcionales y su propia articulación, constituyen una muestra coherente y completa de una determinada actividad industrial.

Paisajes industriales en los que se conservan visibles todos los componentes esenciales de los procesos de producción de una o varias actividades industriales, incluidas las transformaciones del paisaje ocasionadas por dichas actividades.

Al igual que se puede constatar la homogeneización de tipologías constructivas características de la revolución industrial en todo el mundo, el modelo funcional inglés fue imitado en España y en otros países, ya que a menudo los británicos vendían sus máquinas a la vez que proponían y ofertaban construir el edificio que las albergaba. De Francia, Bélgica y Alemania principalmente llegaron tecnología, técnicas y técnicos, máquinas y culturas de trabajo que pusieron en marcha proyectos en los sectores del vidrio y la cerámica, de la fabricación de armamento, de la explotación de minas, fraguas y fundiciones, de los más modernos procesos siderúrgicos o del mejor aprovechamiento de nuestros recursos agroalimentarios.

La arquitectura industrial es una arquitectura funcional, sirve el edificio para mantener las máquinas, las tareas imprescindibles en la organización del trabajo que transforma materias primas y produce mercancías y las funciones esenciales para que se ejecuten y lleguen a buen fin los procesos productivos. En ocasiones estos modelos se adaptan obviamente, a las técnicas constructivas locales.

Si en Cataluña, por ejemplo, las colonias industriales y el modernismo dieron una combinación característica, original, de enorme singularidad en su patrimonio industrial, en Asturias la clásica arquitectura de ingenieros, la sobriedad, rusticidad y pragmatismo de los emplazamientos industriales en la actividad minera, el gigantismo de la siderurgia, térmicas y cementeras, la expresividad y funcionalidad de la industria agroalimentaria con predominio de lo minero, no obvia la gran enjundia y explosión de arte, ingeniería y arquitectura, registros arquitectónicos del

⁷ Ver: Plan Nacional de Patrimonio Industrial, revista Bienes Culturales, IPHE, Ministerio de Cultura de España, nº 7, año 2007.

movimiento moderno en el siglo XX, dentro un paisaje natural notable, las centrales hidroeléctricas destacan con obras de arquitectos e ingenieros ilustres: Joaquín Vaquero Palacios, Joaquín Vaquero Turcios, Ignacio Álvarez Castelao o Carlos Fernández Casado, entre otros⁸.

La industrialización española se desarrolla tardíamente en relación al contexto europeo. En España, con la salvedad del incipiente e inconcluso proceso industrializador de hornos altos de Marbella, es en Cataluña, el País Vasco y Asturias donde se inician y desarrollan principalmente las actividades de producción en serie, la organización del trabajo y la comercialización dentro del sistema mercantil-capitalista, la transformación de la manufactura en fábrica, mientras en Cataluña el bajo Llobregat se inunda de telares y textiles, el carbón y el hierro predominante en el norte peninsular hace florecer emprendimientos industriales en Asturias y Vizcaya con un lenguaje y estilo propios en su arquitectura.

En el aspecto económico, España tuvo en el siglo XVIII, con la Ilustración, un punto de partida modernizador. De singular importancia son las Reales Fábricas que fortalecen la industria como técnica y aplicación de las materias primas, para que con procesos mecánicos de transformación se obtengan productos terminados en serie, que atendiesen las demandas del comercio.

Aparecieron también nuevas ciudades industriales en entornos ligados a arsenales o fábricas de armamentos, como es el caso de Cartagena, Trubia o Ferrol. Tentativas como el Canal de Castilla buscan la salida al mar de la riqueza agrícola del centro de la península donde existen numerosas fábricas, y enclaves industriales como Béjar, Alcoy, Tarrasa, Baracaldo, Jerez, Mieres o La Felguera ligados a empresas textiles, metalúrgicas y mineras.

El siglo XIX en España es el de los ingenieros y arquitectos que desarrollan técnicas de construcción con materiales estructurales que posibilitan el hierro colado. La iconografía de las chimeneas, puentes, estaciones de ferrocarril, castilletes y objetos de grandes dimensiones, inundan los paisajes heridos por la industria. El hilo conductor de la industrialización española es el ferrocarril que aparece en 1848 en la línea Barcelona-Mataró (once años antes ya había sido construido el de La Habana-Bejucal-Güines en Cuba), la segunda línea es de Madrid a Aranjuez en 1851, en Asturias la línea de Langreo a Gijón en 1852 es la tercera de España⁹.

Los cambios en las técnicas y en la economía tienen su correlato en la propia tipología constructiva de fábricas y emprendimientos. Los edificios o catedrales de la industria van desde las fábricas de pisos en altura, con muros de piedra o ladrillo, donde la planta baja se ordena mediante arcadas ancladas en los pilares y los muros de obra que hacen ganar luminosidad y amplían los espacios, a otros elementos de distintas tipologías como son los de fábrica – nave destinada a ubicar proceso metalúrgicos que se construyen en módulos rectangulares de un solo piso con cubierta de vertientes, o las naves de dientes de sierra o “shed”, que para ganar

⁸ Véase: García Braña, C., Landrove, S. y Tostões, A. *La arquitectura de la industria, 1925-1965*, Fundación DCOMOMO Ibérico, Barcelona, (2005); igualmente las obras monográficas de Tielve, Natalia y García Pola, Miguel Ángel, revista Abaco.

⁹ VVAA. Asturias y el Ferrocarril. Museo del Ferrocarril FMC Gijón edición de 2004.

luminosidad se orientan siempre hacia el norte. Y que junto a las inevitables chimeneas ofrecen unos nuevos iconos en el paisaje plenos de evocaciones, luchas sociales, nostalgia, memoria y trabajo¹⁰. En las últimas décadas del siglo XX asistimos al declinar, obsolescencia, y pérdida irreversible de muchos de estos exponentes patrimoniales de la industria, verdaderas huellas o trazas del trabajo sobre el territorio.

Patrimonio, arquitectura e intervención en el territorio

El patrimonio industrial debe ser considerado como un nuevo bien cultural representado e interpretado a través de una lectura actualizada, integrada y científica. No debemos limitarnos a estudiar o intervenir en objetos aislados o extrapolados de los contextos en los que están inscritos, ni circunscribirnos a meros datos geográficos o descriptivos del recurso patrimonial en cuestión, sino a realidades territoriales como base de las actividades humanas consolidadas en el tiempo y en continua evolución, de todo aquello que resaltaba Alois Riegl, es decir: valor simbólico, emocional, histórico o artístico, cultural y práctico¹¹.

La visión de conjunto está siendo reiterada en numerosas declaraciones de expertos y organismos internacionales para una más efectiva labor de conservación, que en el caso del patrimonio industrial no debe considerarse un problema marginal, sino un objetivo primordial en la planificación urbana y territorial.

En la consideración del término “conjunto arquitectónico” vienen implícitos aspectos que tienen que ver con las acepciones de identidad cultural y paisaje que se refieren a la agrupación de construcciones urbanas o rurales que cumplen los siguientes criterios¹²:

- Poseer un interés, bien en función de su valor histórico, arqueológico, científico, artístico o social, bien en función de su carácter típico o pintoresco.
- Formar un conjunto coherente o destacar por la forma en que se integra en el paisaje.
- Estar suficientemente agrupados para que los edificios, las estructuras que los unen y el lugar donde se ubican puedan ser delimitados geográficamente.

Los procesos de rehabilitación deben partir de condicionantes que garanticen la realidad construida que se rehabilita. De esa realidad industrial, del carácter industrial de la arquitectura. Cuando se adopta la rehabilitación de lo construido se

¹⁰ Sobre paisajes de la industria a través de una mirada de sueños y sensibilidad basada en Alicia de Lewis Carroll ver Sobrino Simal, Julián, “La fábrica del país de las maravillas”, Ponencia presentada en el VII Congreso de DOCOMOMO Ibérico, Oviedo 2010 (en curso de edición).

¹¹ Riegl, Alois (1987). El culto moderno a los monumentos, Edit. Visor, colección “la Balsa de la medusa”, traducción del original de 1903. Madrid.

¹² Congreso sobre el Patrimonio Arquitectónico Europeo (Congreso de Ámsterdam), celebrado del 21 al 25 de octubre de 1975. De aquí surgió la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico, promulgada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa.

está asumiendo el valor original de lo existente en alguna medida y por tanto la conveniencia de su conservación al menos parcial (Peris y Álvarez, 2005)¹³.

Como referencias básicas tendríamos en cuenta la:

- Conservación de elementos estructurales y constructivos singulares.
- Conservación de materiales y sistemas constructivos.
- El espacio industrial como valor por mantener.
- La imagen global de lo construido.

Son básicas las imágenes que pueden generar una lectura profunda del objeto en el que intervenir. Cada edificio, monumento y espacio urbano, tiene una identidad que es necesario mantener viva en la recuperación, intervención, restauración o rehabilitación que se adopte. Probablemente una de las críticas más importantes en las intervenciones patrimoniales de estos últimos años es que el proyecto de restauración ha vaciado de sus contenidos originales a los edificios rehabilitados. Y ello también nos lleva a la reflexión de que no todo edificio histórico rehabilitado puede adaptarse a cualquier nueva funcionalidad, concitando la interrelación de los contenidos políticos, económicos y culturales.

En España el reconocimiento y valoración del patrimonio industrial en el territorio ha provocado un cambio en las prácticas de los consumos culturales, principalmente ocasionado por:

- la desindustrialización de las áreas urbanas;
- la renovación de las identidades urbanas y rurales con el patrimonio como nuevo hito e icono en sus señas de identidad frente a la uniformidad que impone la globalización;
- el renovado interés pedagógico que profesores y estudiantes viven en las escuelas y centros de enseñanza, donde el conocimiento y visitas a museos, centros de actividad económica y social, lugares y paisajes se convierte en una tarea habitual y periódica;
- y a su vez por el gran aporte del turismo que motiva la revitalización de pueblos, ciudades y áreas rurales, antes alejadas de los centros más dinámicos de la actividad turística.

Por otra parte la consideración del Patrimonio Industrial en España ha estado marcada en fechas recientes por aspectos como:

- El reconocimiento del Patrimonio Industrial como bien cultural de carácter universal. Recordamos que aparte el paisaje de minería del oro de Las Médulas en la comarca leonesa de El Bierzo, considerado más de carácter preindustrial por su época romana, la UNESCO ha declarado en el año 2007 "patrimonio mundial" al puente transbordador de Portugalete en Vizcaya, la obra del año 1888 del ingeniero Alberto del Palacio Elissague, y en estos momentos está en la lista indicativa la propuesto como declaración de patrimonio mundial las minas de Almadén, la impresionante mina de mercurio del siglo XVI que continuó en

Ver referencias en: VV.AA. (2006) Miradas sobre el Patrimonio, p.327-362 Editorial Trea, Gijón y VV.AA. Foro sobre Arquitectura Industrial de Andalucía, <www.juntadeandalucia.es>. Sevilla 2004.

actividad hasta 2006 y que hoy se ha convertido en la mayor inversión de reutilización cultural y turística del patrimonio industrial en España¹⁴.

- La aprobación del Plan Nacional de Patrimonio Industrial en España en el año 2002), con su descripción y selección de 50 elementos, conjuntos o paisajes de la industrialización ha introducido metodológicamente la necesidad de elaborar estudios previos y planes directores para ejecutar obras de puesta en valor de los mismos en los territorios respectivos. Es un criterio importante para la planificación indicativa y cara a la conservación eficaz del Patrimonio.
- Se establece cada vez más una relación imprescindible entre Patrimonio industrial y los Paisajes culturales que hace posible que el objeto no se considere aisladamente sino en un entorno ambiental y territorial que lo interpreta y le da múltiples contenidos científicos y referencias históricas. La entrada en vigor en España del Convenio Europeo del Paisaje el 1 de enero de 2008 es un avance en este sentido.
- Las nuevas leyes y normativas de preservación en España, se complementan y amplían, en muchos casos, a la escala territorial de comunidad autónoma – por ejemplo los casos de Asturias (2001) y Andalucía (2008). El propio concepto de patrimonio industrial aparece explícitamente mencionado y no subsumido en otras categorías de patrimonio.
- Se manifiesta notablemente el desarrollo de un proceso global de democratización del Patrimonio en España y en el mundo, donde no solamente se amplía el concepto de patrimonio, sino el campo geográfico y territorial del mismo a regiones y países menos desarrollados de Asia, África y América, trasciende en el caso español a todas las comunidades autónomas que incluyen en el inventario bienes de estas características, cuando antes solamente elementos etnográficos, Iglesias, Castillos, Monasterios, Palacios y los cascos antiguos de ciudades históricas se tenían en cuenta de forma prioritaria.

Es importante señalar el punto de inflexión provocado a partir de la aprobación por el Consejo de Patrimonio del Estado español del PNPI en 2002, con la selección de 50 bienes patrimoniales repartidos por todo el territorio español, proceso llevado a efecto por el Consejo Nacional de Patrimonio previa selección por técnicos del Instituto de Patrimonio Histórico Español y representantes de Comunidades autónomas¹⁵, facilitó por primera vez el reconocimiento del patrimonio Industrial

¹⁴ La aplicación de recursos públicos de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) en Almadén se cifra en más de euros, cuyo destino es la puesta en marcha de museos del mercurio y de la adecuación para visitas turísticas en la mina subterránea, equipamientos culturales, hotel, rutas históricas y apoyo a programas de microempresas y desarrollo local, restauración del horno de “aludeles” o de Bustamante, sin duda, uno de los exponentes tecnológicos patrimoniales de mayor interés histórico para saber de los procesos de amalgama y del vital papel del mercurio en la historia y la industria de la plata en el mundo.

¹⁵ (Ibid) Plan de Patrimonio Industrial, revista Bienes Culturales (2007). Los bienes seleccionados en España fueron :Fábrica azucarera de Motril (Granada), Minas de Riotinto (Huelva), Altos Hornos de Marbella (Málaga), Fábrica de Hojalata de Júcar, Pozo Santa Bárbara-valle Turón (Asturias, Fábrica de Gas y Electricidad de Oviedo (Asturias), Salto de Grandas de Salime (Asturias), Complejo siderúrgico de La Cavada (Cantabria), Paisaje minero de Reocín (Cantabria), Embarcadero de minerales de Dícido (Cantabria), Real Fábrica de metales de San Juan en Riopar (Albacete), Paisaje minero de Puertollano (Ciudad Real), Fábrica de paños de Brihuega, cuenca minera de Sabero (León), Aserradero de Valsaín (Burgos), Industrias textiles de Béjar (Salamanca), Fábrica Miralda de Manresa (Cataluña), Fábrica Asland en Clot del Moro (Cataluña), Colonia Sedó Esparraguera y Colonias industriales del Llobregat (Cataluña), Harinera de Plasencia (Cáceres), Minas de Aldea Moret (Cáceres), Bodegas de Almendralejo (Badajoz), Factoría ballenera y de conservas Massó (Galicia), Centrales Hidroeléctricas del Río Tambre y Viaductos de Redondela (Galicia), Talleres de Nuevo Baztán (Madrid), Canal de Isabel II (Madrid), Presa del Pontón de la Oliva , Central eléctrica de Torrelaguna, Real Fábrica de Tapices, Fábrica de harinas “La Esperanza” de Alcalá. Paisaje minero de La Unión y Cartagena (Murcia); Embarcadero de mineral del Hornillo (Murcia), Arsenal de Cartagena El Trujal (Murcia), Centrales eléctricas del Río Iratí (País Vasco), Draga Jaizkibel de Paisaia y Coto minero de Irugurtzeta, (País Vasco); Alto Horno de Vizcaya (País Vasco), Salinas de Añara (País Vasco); Real Fábrica de Paños de Ezcaray, El Molinar de Alcoy (Com. Valenciana), antigua Estación del Grao y Fábrica de seda de Almoines (Com. Valenciana), Fábrica de Tabacos de Valencia, así como los Poblados ferroviarios de Arroyo, Malpartida y Monfragüe (Cáceres) y el Poblado ferroviario de Almorchón (Badajoz).

como “bien nacional”, asumiendo que la vulnerabilidad y precariedad del patrimonio industrial era evidente y dolorosa, habiéndose perdido elementos esenciales de la historia de la industrialización española en los dos últimos siglos.

La incorporación de España al Convenio Europeo del Paisaje, aprobado en Florencia en el año 2000, permite valorar la dimensión ecológica, social, cultural y medioambiental, posibilitando que el patrimonio industrial se pueda reconocer como recurso favorable para la actividad económica reforzando la identidad de un territorio.

Las causas de este deterioro, común a casi todos los países, es la frecuente localización de viejas fabricas e instalaciones de la industria en espacios urbanos privilegiados de alto valor económico que motivaron en pleno furor de los mercados inmobiliarios que la piqueta entrase en los predios o “friche industrielle”, de forma rápida y demoledora, acabando en minutos con decenas de años de historia.

Por otra parte la desprotección y ausencia de leyes ante las ruinas industriales, la falta de sensibilidad ante este tipo de patrimonio y la pasividad de las administraciones públicas son factores añadidos al problema del deterioro en políticas de preservación. Los costosos procesos para recuperar integralmente elementos originales del patrimonio industrial motivan el desinterés para conservarlo y la disparidad de criterios origina muchas veces el derribo y la destrucción.

La puesta en marcha del PNPI ha tropezado con problemas en algún caso irresolubles ya que algunos bienes seleccionados no estaban calificados en el máximo nivel de protección B.I.C. (bien de interés cultural) lo que imposibilita la aplicación de recursos públicos a su restauración. La realización de inventarios y otros medios de catalogación del patrimonio, así como diversas acciones promocionales del mismo siguen siendo una asignatura pendiente y perentoria para cualquier tarea de planificación y medidas de aplicación de recursos patrimoniales en la ordenación del territorio y en programas de desarrollo¹⁶.

Estas nuevas realidades en el patrimonio motivan la necesidad de renovación de la legislación sobre patrimonio industrial y cultural. La Ley de Patrimonio Histórico del año 1985, entre otros aspectos de actualización requiere tratar expresamente el patrimonio industrial. En estos años la legislación autonómica avanzó mucho en estos aspectos acompañada a los reclamos del asociacionismo en defensa del patrimonio . Casuística legislativa que tiene plasmación en los casos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (Ley 3/2001), la de patrimonio cultural, científico y tecnológico, aprobada por la Junta de Andalucía en el año 2008, o la de Castilla y León.

¹⁶ Véase: Biel Ibañez Pilar, Los inventarios de patrimonio industrial en España, Patrimonio Industrial y Paisaje , 183:189 ,V Congreso de TICCIH-España, Ferrol, Editorial CICEES 2009.

Patrimonio, Museos y Turismo en el desarrollo territorial

La implicación del patrimonio industrial con el territorio se ha hecho plausible en España dentro de estrategias regionales. Los elementos más utilizados han sido la construcción de Museos y centros de interpretación basados en viejos contenedores industriales tratando de incentivar el uso turístico y de recreación cultural de los mismos.

La aparición de museos relacionados con la conservación del patrimonio industrial se incentiva en la década de los ochenta en España. Es reflejo de las políticas de reconversión industrial y simultánea desaparición de vestigios de la industrialización de finales del XIX y primera mitad del siglo XX. Se intenta albergar en ellos antiguos artefactos, máquinas, colecciones que amenazaban perder o destruirse dado el letal proceso ligado al cierre de industrias. Excepto en el caso de Cataluña no existieron proyectos de largo alcance para convertirlos en referentes de programas interconectados con otros recursos patrimoniales del territorio, cuestión que se plantea en el día de hoy para hacer viables programas territoriales efectivos.

Se han desarrollado también nuevos conceptos como parques mineros y arqueomineros, o los parques culturales, que tienen legislación aplicada en la comunidad de Aragón y más recientemente los geoparques y los parques patrimoniales¹⁷.

La puesta en marcha de museos y centros de interpretación en el contexto de espacios industriales ocupa cada vez mayor importancia en España. El Sistema de Gestión del Patrimonio Industrial de Cataluña, cuyo epicentro es el Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña¹⁸ sito en Tarrassa en la fábrica textil denominada Vapor Aymerich, diseñado en 1909 por el arquitecto Luis Muncunill, está considerada una de las edificaciones industriales más bonitas en Europa. El museo, creado en 1983 y catalogado como museo nacional, tiene como objetivo el garantizar la conservación, el estudio y la difusión del patrimonio industrial de Cataluña. Este sistema puede considerarse la política más elaborada en todo el territorio español de la gestión y promoción del patrimonio industrial. El programa y forma de gestión en Cataluña intenta potenciar un patrimonio cultural relacionado de manera especial con la tecnología y el trabajo. Y el turismo industrial.

¹⁷ respecto a parques patrimoniales ver Sabaté Bel, Joaquín y Mark Schuster (2001) Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional. Barcelona: Universidad Politècnica de Catalunya, Massachusetts Institute of Technology.

¹⁸ *¿Qué es el sistema del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña?*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departamento de Cultura, 2003. Los museos del ferrocarril, los viajes en tren de vapor, los centros de documentación del textil, el Museo de la Colonia Obrera Vidal y Sedó, el Museo de la Ciencia y la Técnica de Cataluña, en Tarrasa; el Museo de los Curtidores, el Museo del Molino Papelero, la central térmica de Cercs, las minas a cielo abierto en Fumanya, el Museo Minero de Cercs, el de geología en Manresa, las fábricas de gres, los de Asland, Cardona y Bellmunt del priorat en temas mineros, un molino de aceite en Roch del Bages, el Centro Cultural de La Farinera, además de veintiséis fábricas y elementos de patrimonio vitivinícola con los famosos cavas son aspectos de indudable interés en el turismo industrial. Los itinerarios conforman un paseo integral o específico que ayuda a interpretar y exponer con fidelidad los procesos culturales de la industria.

El País Vasco ha puesto en valor diversos recursos patrimoniales, fue la primera comunidad en afrontar un inventario exhaustivo sobre el patrimonio industrial¹⁹. Como eje de transformación urbana y regeneración del territorio quedó a un nivel menos importante, ya que el desarrollo de intervenciones espectaculares, como la del arquitecto Frank Gehry en el contenedor arquitectónico del Museo Guggenheim, o bien la construcción del metro suburbano y ambiciosos programas urbanísticos como el desarrollado en la zona de Abandoibarra, en Bilbao, dejó el papel del patrimonio industrial simbólico como elemento secundario en las prioridades establecidas.

El Puente Colgante de Portugalete, primer puente-transbordador del mundo y único de esas características que se encuentra en activo, fue el primero de los bienes españoles en patrimonio industrial en ser declarado Monumento de la Humanidad por la UNESCO en julio del 2006. El Museo de la Minería del País Vasco, con sus instalaciones en la Arboleda y Gallarta (Bodovalle fue el último capítulo de la minería vizcaína), el museo de la fábrica de boinas La Encartada; el Museo Marítimo de la ría de Bilbao, el Museo de Cemento de Añorga ó las Salinas de Añana o las rutas de la cultura industrial en Guipúzcoa muestran a través de escenarios musealizados diferentes sectores de la actividad industrial que marcaron la historia industrial en el siglo XX²⁰.

En el caso de Asturias el patrimonio industrial se siente y presente en muchos lugares, formando parte de una estrategia de desarrollo territorial que requiere el impulso de las propias capacidades y potencialidades²¹. Los parques patrimoniales permiten el acceso al dominio urbano de espacios industriales y rurales con numerosos recursos patrimoniales mediante políticas de nuevas infraestructuras y de ordenación del territorio en una comunidad donde en un radio de veinticinco kilómetros viven más de 800.000 personas.

Aparecieron a mediados de la década de los ochenta los llamados “museos de la recesión”. Se creó un gran museo de la minería financiado con fondos europeos y se construye a imagen de los ya realizados en Nord Pas de Calais y de Bochum. Se inauguró en 1994, coincidiendo con el que en esos años se puso en marcha en Riotinto (Huelva), donde se crea la Fundación Riotinto con fondos públicos, para valorizar el importante patrimonio de una de las minas de cobre más importantes del mundo afectada por un proceso de crisis empresarial y cierre de actividad.

La Ley de Patrimonio Cultural de Asturias²² destaca a nivel nacional por ser la primera que señala la importancia del patrimonio industrial como nuevo bien cultural.

¹⁹ Zabala M, Ibañez, M, Cárcamo J., Torrecilla M.J. AVPIOP, Véanse las monografías sobre Arqueología Industrial en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, editadas por el Gobierno vasco, la Universidad de Deusto y la empresa AGFA entre 1990 y 1992.

²⁰ Este itinerario por la cultura industrial se ha puesto en marcha con paradas en el Museo Naval de San Sebastián; el Museo de Cemento Rezola, también en la capital donostiarra; el Museo Gorrotxategui de Confitería de Tolosa; el citado museo territorio Lenbur en Legazpi; el parque cultural de Zerain; el ecomuseo de la sal en Leintz Gatzaga; el Museo de la Máquina-Herramienta, de Elgoibar; el conjunto de la ferrería y molinos de Agorregui en Aia, y resaltando ese eje conductor de las comunicaciones al que hacíamos referencia en la exposición, el Museo Vasco del Ferrocarril en Azpeitia y el viaducto de hierro de Ormaiztegui.

²¹ Álvarez Areces, Miguel Ángel. “Patrimonio industrial, identidad cultural y sostenibilidad” 13:32, en Arqueología Industrial, patrimonio y Turismo Cultural, Incuna, Gijón 2001.

²² Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural, Edición de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo 2001.

En el artículo 76 de la Ley se definen los elementos que se consideran integrantes del Patrimonio Industrial: bienes muebles e inmuebles que constituyen testimonios significativos de la evolución de las actividades técnicas y productivas así como su influencia sobre el paisaje y la sociedad.

Están incluidas en la Ley: gasómetros, castilletes, chimeneas, bocaminas de antiguas minas de montaña, almacenes industriales, talleres. También conjuntos de viviendas y equipamientos sociales ligados a actividades productivas anteriores a 1940., así como las muestras singulares de la arquitectura del hierro, incluyendo puentes y mercados e igualmente se refleja y da importancia de relieve a los fondos documentales ligados a la historia industrial de la región. La protección del patrimonio industrial se realiza mediante su inclusión en alguno de los niveles de protección jurídica que establece la Ley, en especial: Bien de Interés Cultural; el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias o en los denominados catálogos urbanísticos municipales.

La historia oral y el patrimonio documental industrial asturiano están presentes en el texto legal, los archivos de empresa y particulares que aportan información esencial para el estudio y comprensión de fenómenos económicos, sociales y culturales, se torna patrimonio documental asturiano aquellos que tengan en Asturias una antigüedad superior a 100 años, sea su poseedor cualquier persona física o jurídica, entidad o empresa mercantil.

La Ley de Patrimonio Histórico español de 1985 es el marco general para la consideración normativa del patrimonio histórico. Aparte existen diferentes leyes y reglamentos en las Comunidades autónomas sobre política cultural, patrimonio y protección de bienes, en algún caso incluyen expresamente el patrimonio industrial en su articulado. En el año 2008 se ha aprobado por el Consejo de Patrimonio del Estado español la llamada "Carta de El Bierzo", llamada así por haberse celebrado en Ponferrada la reunión donde se alumbró esta interesante iniciativa que sigue la estela de las Cartas de la Unesco y de otras Instituciones culturales internacionales²³.

Al inventario en Asturias, denominado IPCA, vienen incorporándose diversos bienes tras incoar expedientes administrativos, en especial destaca la inclusión de los bienes adscritos en el llamado PTE de la empresa Hunosa, un plan territorial especial con un centenar de elementos, de 22 pozos mineros, desde castilletes mineros a otros edificios e instalaciones relacionados con la minería, activos ociosos donde se proyectan actuaciones de reindustrialización conservando piezas de su antigua actividad.

Hay, por tanto, un Patrimonio vivo, en activo y singular: La Industria del armamento con sus Fábricas de La Vega y Trubia (Oviedo) , de la última década del siglo XVIII, con excelentes conjuntos patrimoniales, valiosos exponentes de viviendas obreras, como el barrio de Junigro en Trubia o las casas de dirección y empleados en la Vega en Oviedo, Patrimonio histórico industrial en uso y actividad, como es la Real

²³ Ver: Alvarez Areces, M. A.. "Carta de El Bierzo para la conservación del Patrimonio Industrial minero", revista Patrimonio Cultural de España, número 0:15-42. Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, Madrid 2008.

Compañía Asturiana de Minas en Arnao; distintos pozos mineros e instalaciones de la empresa estatal Hunosa, cuyo origen y actividad se circunscribe al siglo XX, pero integran muchos vestigios de minería histórica del XIX; la Industria de la sidra, tan peculiar y emblemática en Asturias, tiene un ejemplo claro en la Fábrica de Sidra “El Gaitero”, cuyo origen es de 1890, sita en Villaviciosa en un paraje natural, las centrales hidroeléctricas de La Malva, Salime, Proaza o Tanes, las de Silvón y Arbón, en Navia, de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, estos centros de producción hidroeléctrica están incluidos en el Docomomo (Registro de la Arquitectura Industrial del Movimiento Moderno), son ejemplos notables de arte, ingeniería y arquitectura.

Los museos industriales tienen considerable entidad, tanto por el número de visitantes como por su ubicación que posibilitan recursos en programas más amplios de tipo regional: Museo de la Minería en El Entrego; el Museo del Ferrocarril de Gijón; el MUSI o Museo de la Siderurgia en Langreo; el Museo de la Sidra, localizado en Nava; el Museo Marítimo de Asturias en Luanco.

En estos últimos años se ha consolidado una amplia relación de museos mineros por toda España²⁴. La mayor inversión pública se ha realizado en Almadén (Ciudad Real) con una cuantía de más 18 millones de euros, aportados por el Estado español a través de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) que es el dueño de Minas de Almadén y Arrayanes SA, la propietaria del ingente patrimonio que desde el siglo XVI, el conjunto de patrimonio industrial comprende el antiguo Hospital de Mineros de San Rafael, edificio de 1773, el Baritel de San Andrés; la puerta de carros de Carlos IV; los hornos Bustamante del siglo XVIII, los hornos de San Julián y San Eugenio son los únicos conservados del período de 1646 a 1928; la Academia de Minas, las minas subterráneas (Pozo y Castillo), los calabozos de la Real Cárcel de Forzados ya musealizados; los castilletes metálicos de diversas épocas; Almacenes y Talleres; la excepcional Plaza de Toros y el Conjunto minero de Almadenejos²⁵.

En el año 2010 este mundo de la minería recreado en museos y centros de interpretación alcanzó más de un millón de visitantes al año en España. Aparte de los ya citados de Asturias, Cataluña y País Vasco, existen actualmente 82 equipamientos de cierta entidad sobre estos temas. Entre los más importantes se encuentran el de la sierra minera de La Unión – Cartagena en Murcia, la comarca de Arrayanes con los paisajes mineros y culturales de Linares y La Carolina en Jaén, el de Sabero en León, Puertollano en Castilla La Mancha, los vinculados al wolframio en Fontao y Lousame en Galicia, entre otros.

Otras experiencias de museos Industriales se han puesto en marcha en distintos lugares de España, suponen recursos que incorporan la historia técnica e Industrial

²⁴ Museo de la Minería en El Entrego (Asturias); Parque minero de Riotinto (Huelva); Museo minero de Escucha (Teruel) La cueva-mina de El Soplao en Cantabria; el Museo Minero de Puertollano; Museo minero de Cercs (Cataluña); Museo de Barruelo de Santillán (Palencia); Museo de Bellmunt del Priorat (Cataluña), Museo Minero de Gallarta en Vizcaya (País Vasco); Paisaje Minero de La Unión y de Sierra de Cartagena (Murcia); Museo de la Minería y Ferrería de Sabero (León), entre otros.

²⁵ Martínez López, Eduardo, Presidente de las Minas de Almadén y Arrayanes SA. “El Parque minero de Almadén, la ruta del mercurio y la plata en el camino intercontinental”, ponencia presentada en el V Congreso de Patrimonio Industrial en España, Ferrol, 2009.

a la vida cultural y ciudadana: el Museo Preindustrial del Azúcar en Motril (Granada) y el proyecto de rehabilitación de la Fábrica de Nuestra Señora de El Pilar en Motril como sede del Museo del Azúcar, en Valladolid, la iniciativa municipal ha permitido recuperar la fábrica de harinas La Rosa, en el Palero, para desarrollar el Museo de la Ciencia, situado al sudeste de la ciudad, en una zona altamente degradada y recalificada por esta intervención.

Otro elemento excepcional en la historia industrial y militar española son los arsenales de Ferrol, en Galicia, esencialmente la obra del siglo XVIII, con sus valores excepcionales y universales²⁶, así como su autenticidad e integridad a la luz de las “Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial”, conserva diversos elementos del siglo XVIII y XIX de gran importancia histórica. El Arsenal sólo se puede comprender desde la concepción general de formar parte de un “sistema portuario” que abarca varios conjuntos, o sea los puertos y su entorno (hinterland), en definitiva la industria complementaria de astilleros, otras fábricas y elementos residenciales y el territorio. Su Museo de la construcción naval es muy importante para la comprensión de la historia industrial española.

El Museo Nacional de la Energía ubicado en Ponferrada, en la comarca leonesa de El Bierzo lo puso en marcha la Fundación “Ciudad de la Energía”, cuyo patronato y gerencia depende del Gobierno de España, con un ambicioso diseño de impacto territorial, pretende asociar itinerarios y recursos comarcales, patrimonio natural, el “Camino Jacobeo de Santiago”, el antiguo ferrocarril minero, otros museos en Fabero y Villablino, viejos castillos e iglesias.

Uno de los objetivos de trabajo en las políticas económicas y urbanísticas de patrimonio industrial en el territorio es el paisaje industrial. La implantación de la industrialización significó el desarrollo de la complejidad social y productiva. Por una parte se crearon relaciones entre empresas del mismo sector, entre empresas de los diferentes sectores, entre centros de producción y núcleos de población y centros de producción y medio natural. El resultado de este proceso es la configuración de paisajes industriales formados principalmente por centros productivos, viviendas, centros sociales, vías de comunicación e infraestructuras de servicios, que forman parte de la identidad del territorio. El paisaje industrial como un paisaje cultural es de vital importancia para entender lo que fue la industrialización. En la primera década del siglo XXI el estudio de patrimonio industrial en el paisaje con aplicación de nuevos usos del territorio muestra abundantes ejemplos y proyectos de indudable importancia²⁷.

Los productos de “turismo industrial” o “tecnoturismo” se están desarrollando a marchas forzadas para intentar rentabilizar los antedichos recursos como ejes o argumentos de interpretación del territorio. En Cataluña se ha formado la “Xarxa de Municipis”²⁸, que es una asociación de Ayuntamientos para promover en itinerarios y

²⁶ Rodríguez-Villasante Prieto, Jose Antonio, “Patrimonio Cultural. Logística y Organización del Arsenal Militar de Ferrol”, ponencia presentada al V Congreso sobre Patrimonio Industrial de España, Ferrol 2009.

²⁷ Véase: Alvarez Areces, Miguel Angel. National Reports presented on the occasion of TICCIH XIII Congress, Terni – Rome, 14-18 september 2006. En Patrimoine de l’Industrie n° 15 “Spain, National Report”, p.213-226, Paris 2006.

²⁸ Véase: Cataluña – Xarxa de Municipis.

programas específicos la difusión y captación de públicos, uno de sus objetivos es precisamente la valorización de los museos de temática industrial. En Asturias con la "Ruta de los Ferreiros" y la de las "Cuencas mineras", así como en Guipúzcoa, Almadén, la sierra minera murciana de La Unión, Riotinto, y otros lugares de Andalucía.

TICCIH está intentando organizar el diseño de unos itinerarios por todo el territorio de España que tengan en cuenta a los lugares que ofrezcan, junto a las buenas prácticas de reutilización, rigor en la conservación y calidad interpretativa de la historia industrial, unos servicios indispensables de alojamiento, restaurantes, visitas organizadas y rutas asociadas. El objetivo es completar un panorama desde unos "anchor points" o sitios de referencia se pueda recorrer vestigios, lugares de memoria, patrimonio industrial, museos y elementos de la cultura material e inmaterial de la historia industrial española en los dos últimos siglos para que el patrimonio industrial se incorpore junto al patrimonio cultural y natural en ofertas y programas por todo el territorio. La conciliación del uso turístico no está siempre acorde con los niveles exigibles de sostenibilidad, dimensión cultural y desarrollo responsable en las estrategias de desarrollo territorial.

Patrimonio Industrial y Economía Local en los escenarios industriales

Las viejas regiones industriales tienen un gran potencial en las economías de la cultura, a pesar de bloqueos e incomprendimientos. En España están apareciendo nuevas y emergentes industrias culturales, dado el impacto mediático y creciente demanda cultural del patrimonio industrial. Se ha visto la posibilidad de obtener medios financieros para la conservación y puesta en valor del patrimonio industrial en programas territoriales, que asimismo son oportunidades para la regeneración del paisaje, desarrollando intervenciones urbanas y equipamientos sociales en espacios industriales y terciarios que antes no tenían perspectiva de nuevo uso.

La economía del turismo aparece como una opción cada vez más frecuente y se asocia con museos, rutas de naturaleza y temáticas, servicios de restauración, industrias culturales y creativas, hoteles y alojamientos singulares en patrimonio reutilizado, nuevos empleos se han facultado al hilo de estas iniciativas. La difusión de esta nueva cultura de experiencias y conciencia a través del fomento económico regional ha posibilitado un interés evidente por el patrimonio.

La intervención en grandes proyectos urbanos y la conservación del patrimonio en ciertas ciudades puede combinar la nueva y vieja arquitectura industrial y civil, pero cada vez más es la exigencia de un urbanismo responsable que no convierta en parques temáticos lo que representa una historia centenaria, crisol de y reflejo de vida y esfuerzo de muchas generaciones ligadas a la cultura industrial

Los procesos regionales de auto fortalecimiento solucionan problemas de coordinación y motivación. La experiencia induce que son necesarias acciones de impulso inicial a través de un bien público como proyecto demostración y Centros o

Fundaciones de economía de la cultura con socios privados y públicos para la gestión posterior de los proyectos.

Frente la primacía de la arquitectura sobre el urbanismo en numerosos proyectos de impacto mediático a corto plazo, con firma de famosos profesionales de la arquitectura y la ingeniería, se vislumbran diversas experiencias en distintas regiones y ciudades, en especial las definidas en viejos escenarios de tradición industrial. Toda escala es factible para las actuaciones, siendo sus valores, en lo esencial, el respeto y puesta en valor del patrimonio industrial, de la memoria colectiva del trabajo en el territorio, la recuperación de la autoestima y afirmar las señas de identidad de los ciudadanos y del lugar.

Un edificio vacío de contenido es un elemento sujeto a un paisaje, y es testigo de un entorno social y económico. Cada vez más se debe incidir en la aplicación del patrimonio industrial en las economías del territorio en el respeto a la carta Internacional del turismo cultural, en el sentido de que “el acceso físico, intelectual, emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes del patrimonio, el acceso al desarrollo cultural es un derecho y un privilegio.

El patrimonio industrial, natural y cultural es parte de un proyecto de estrategia territorial, que concilia la gestión del mapa de recursos culturales, económicos y naturales, en un sistema o red, con puesta en valor por medio de políticas globales y sectoriales en el entorno local y regional. El patrimonio es un recurso económico o un objeto de consumo aceptable, siempre a partir de valores de profundo calado, como pasado, identidad, autenticidad y conocimiento científico y tecnológico.

Lejos del voluntarismo y visiones particularistas deben considerarse aspectos clave como son:

- Un enfoque o clave estratégica, con planes directores o master plan, pues sin objetivos y prioridades claros es fácil llegar a la frustración y a la confusión;
- La integración, porque el impacto que mejores resultados procura es el que genera sinergias conectadas entre sí;
- La asociación, pues la propia historia industrial minera, metalúrgica, naval, textil lo demanda – como todo el patrimonio de la industria, está conectado en su desarrollo funcional, histórico y abarca ámbitos supralocales, regionales e internacionales;
- Una metodología adecuada, con técnicas y prácticas que evalúen la decisión de marcar prioridades y seleccionar proyectos;
- Es necesario reflexionar acerca de qué ocurre si decidimos no hacer nada, y ser resolutivos, una vez se elaboren criterios sólidos sobre preservación y conservación, y, por supuesto, es imperiosa la tenacidad en la consideración de las actuaciones.

Reconsideraciones finales

Vivimos una eclosión de experiencias de valorización, musealización y reutilización del patrimonio industrial a escala internacional²⁹.

Las iniciativas de puesta en valor patrimonial en España han encontrado un marco favorable en regiones y ciudades con vestigios de antigua industrialización. En Europa se ha logrado un impulso con el soporte financiero de programas para atemperar costes de las reconversiones de viejos sectores industriales. Algunos de los programas aplicados: Feder, Urban, Pnic, Rechar, Resider, Interreg, Leader, Proder o Cultures contribuyeron al antedicho fin³⁰. En mayor o menor medida, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos han cofinanciado, gestionado y distribuido fondos para aplicarlos de forma finalista en proyectos de desarrollo local con especial mención al patrimonio industrial histórico.

El éxito en las experiencias citadas ha venido marcado por la propia voluntad política de las administraciones públicas, financiadoras de las primeras fases de la intervención; luego, por la propia elaboración de un plan director para establecer una hoja de ruta en los complejos elementos patrimoniales atendiendo a necesidades de los ciudadanos; la tipología constructiva de las estructuras industriales y del conjunto, ya que de cada forma y dimensión dependerá el potencial de reutilización; por otra parte, la accesibilidad y proximidad a medios de transporte, el valor histórico, la calidad arquitectónica de los edificios y la flexibilidad de los espacios; la creatividad y diseño original para dotar de nuevos aportes a la imagen industrial original; la provisión de servicios; la evaluación de diferentes estrategias de promoción, el desarrollo de políticas con medios humanos y técnicos para la conservación.

La experiencia alemana puede ser la más significativa en ese sentido. Con base en la industria, el medio ambiente, las señas de identidad de su patrimonio industrial y las industrias culturales, la región del Ruhr ha puesto en marcha iniciativas que ayudan a remontar la pesada crisis de las empresas heredadas de la revolución industrial. El método es su principal aporte. Operaciones urbanísticas en la escala territorial, Master Plan, ideas claras de actuación con los recursos financieros disponibles. Sus valores son lo esencial: memoria colectiva y seña de identidad de los ciudadanos y del lugar.

La musealización del patrimonio industrial, así como su reutilización responsable, es una forma de que pervivan estos testimonios de la vida cotidiana que forman parte de nuestra memoria colectiva, como una seña de identidad y un recurso económico, turístico y cultural.

²⁹ Véase: TICCIH National Reports 2009, Industrial Heritage, Sächsisches Industriemuseum, Freiberg-(Germany).

³⁰ Estos programas se soportan en los Fondos Estructurales puestos en marcha en la Unión Europea para establecer políticas de cohesión social y acompañamiento, indispensable para la formación de un mercado único, que se recogen en el Acta única de 1987. España ha sido uno de los países que más ha utilizado estos programas de ayudas para actuaciones sociales, urbanas y territoriales que han posibilitado la puesta en valor del patrimonio cultural e industrial en las Comunidades Autónomas y en proyectos estructurantes en las ciudades y el medio rural.

La cultura y el patrimonio histórico industrial como manifestaciones de la identidad, del saber y de la historia de los pueblos se han convertido en un activo económico, en un bien que puede ser demandado y consumido. La protección de los elementos integrantes del patrimonio histórico-artístico y cultural ya no constituye únicamente una responsabilidad exigida por la sociedad, sino que es, además, una inversión rentable, si tenemos en cuenta las rentas económicas que pueden derivarse de las industrias culturales aplicadas a su utilidad social.

El marco de referencia es una economía incrustada en las relaciones sociales, donde la producción del mercado no sea el propósito humano más importante, donde el patrimonio como parte de la memoria colectiva, las calidades culturales y el medio ambiente tengan un protagonismo creciente en este siglo XXI.

Referencias bibliográficas

AGUILAR CIVERA, I. **Arquitectura industrial: concepto, método, fuentes**. Valencia: Diputación de Valencia, 1998.

ÁLVAREZ ARECES, M. A. (Textos); CALLES OYARBIDE, I. (Fotografías). **Paisajes de la industrialización asturiana**. Gijón: Editorial TREA y Principado de Asturias, 2009.

ÁLVAREZ ARECES, Miguel Ángel. "Recuperación y uso de patrimonio industrial: el caso de Asturias". **Ábaco**, Gijón, n.1, segunda época, 1992.

———. **Arqueología industrial, el pasado por venir**. Gijón: CICEES, 2008.

———. "Carta de El Bierzo para la conservación del Patrimonio Industrial minero". **Revista Patrimonio Cultural de España**, Madrid, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, número 0, p.15-42, 2008.

———. "Patrimonio industrial, identidad cultural y sostenibilidad". En:VVAA. **Arqueología Industrial, patrimonio y Turismo Cultural**, Gijón: INCUNA, Gijón 2001. p.13-32.

———. "Nuevas miradas al paisaje y al territorio". **Ábaco**, Gijón, número 34 (monográfico sobre Paisaje, Arte y Territorio), segunda época, p.17-40.

BERGDAHL, E. "Ecomuseo de Bergslagen". **Revista de Museología**, Madrid, 14, p.148-154, junio, 1998.

BIEL IBAÑEZ, Pilar. "Los inventarios de patrimonio industrial en España, Patrimonio Industrial y Paisaje". En: **V Congreso de TICCIH-España**, Ferrol, 2009. Actas...Gijón: CICEES, 2009. p.183-189.

BLÁZQUEZ HERRERO, Carlos. **Zaragoza dos milenios de agua**. Zaragoza: Actualis Taller de Estudios, 2005.

CASTELLANO, Aldo (a cura di). **Per una antropología storica della civiltà industriale**, La machina arruginata. Materiali per un'archeologia di II industria, Edit. Feltrinelli, 1982.

EBERT, W. "EHRI, Ruta Europea del Patrimonio Industrial". En:**Estructuras y paisajes industriales. Proyectos socioculturales y turismo industrial**. Gijón: INCUNA; CICEES, 2003. p.73-78.

GARCÍA BRAÑA, C.; LANDROVE, S.; TOSTÕES, A. **La arquitectura de la industria, 1925-1965**. Barcelona: Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2005.

GARCÍA-POLA VALLEJO, M. A. "Asturias: la épica del desarrollo. La obra de Joaquín Vaquero Palacios, Ignacio Álvarez Castelao e Ildefonso Sánchez del Río". **Forma y Plasticidad**, número monográfico. Barcelona: Colegio de Arquitectos de Cataluña, 1997.

GENERALITAT DE CATALUÑA, Departamento de Cultura. *¿Qué es el Sistema del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña?* Barcelona: Generalitat de Cataluña; Departamento de Cultura, 2003.

HERRERO PRIETO, L. C. **La conservación como factor de desarrollo económico**. Valladolid: Fundación Patrimonio Histórico de Castilla y León, 1998.

IPHE. Plan Nacional de Patrimonio Industrial. **Revista Bienes Culturales**, Madrid, Ministerio de Cultura de España, nº 7, 2007.

LINAREJOS CRUZ, M. y otros. "El Plan Nacional de Patrimonio Industrial". En: ÁLVAREZ ARECES, M. A. **Patrimonio industrial: lugares de la memoria**. Gijón: INCUNA; CICEES, 2002. Colección "Los ojos de la memoria", v. 2, p. 43-52.

OLIVIER, Kourchud. **Determinants et paradoxes de la conservation des grands ensembles techniques et industriels**, Patrimoine de l'industrie, ressources, pratiques, cultures. TICCIH. Ecomusée de la Communauté Urbaine Le Creusot-Montceau Les Mines, 1/1999.

PALMER, M.; NEAVERSON, P. **Industry in the Landscape (1700-1900)**. Londres: Routledge, 1994.

PAVÍA, Rosario (coord.). **Paessagi Elettrici, territorio, architetture, culture**. Venecia [Italia]: Marsilio Editori, 1998.

PERIS SÁNCHEZ, D.; ÁLVAREZ ARECES, M. A. (2005). "El proyecto en los espacios industriales". Documento presentado en el **Foro de Arquitectura Industrial** organizado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Sevilla, septiembre 2005).

PRINCIPADO DE ASTURIAS. Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural, Edición de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias. Oviedo, 2001.

RIEGL, Alois. **El culto moderno a los monumentos**. Madrid: Visor, 1987 [1903]. Colección "la Balsa de la medusa", traducción del original de 1903.

RIX, M. "Industrial Archaeology". **The Amateur Historian**, 2 (8), p.225-229, 1955.

SABATÉ BEL, J.; SCHUSTER, M. (coords.). **Projectant l'eix del Llobregat. Paissage cultural i desenvolupament regional**. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña; Massachussets Institute of Technology, 2001.

SAUER, Carl. "The morphology of landscape". In: **Geography**, University of California, 2:19-54, 1925. Traducción al español de Guillermo Castro H.

SOBRINO SIMAL, Julián. **Arquitectura Industrial en España 1830-1990**. Madrid: Editorial Cuadernos Arte Cátedra, 1996.

———. "La fábrica del país de las maravillas". Ponencia presentada en: **VII Congreso de DOCOMOMO Ibérico**, Oviedo, 2010. (en curso de edición).

TURRI Eugenio. **La conoscenza del territorio, metodologia per un analisi storico-geográfico**. Venecia: Marsilio Editori, 2002.

VEGARA, Alfonso. "Territorios inteligentes". **Revista Ambierta**, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente de España, número 89, p.34-58, diciembre 2009.

VV.AA.; Miguel Ángel Álvarez Areces (coord.). **Patrimonio Industrial y Paisaje**. Libro de las actas del V Congreso de TICCIH-España, Ferrol 2009. Editado [en/por] Gijón: CICEES, 2010.

VV.AA.; Miguel Ángel Álvarez Areces y Jorge Daniel Tartarini (coords.). **Patrimonio Industrial Iberoamericano, testimonios del trabajo, la memoria y la producción**. Buenos Aires: AYSA (Museo del Agua y de la Historia Sanitaria); INCUNA, 2008.

VV.AA.; Miguel Ángel Álvarez Areces. **Arquitecturas, Ingenierías y Culturas del Agua**. Gijón: INCUNA; CICEES, 2007.

VV.AA. **Asturias y el Ferrocarril**. Gijón: Museo del Ferrocarril FMC, 2004.

VV.AA. **Arqueología Industrial, Patrimonio y Turismo Cultural**. Gijón: INCUNA, 2002.

ZABALA, M.; IBÁÑEZ, M.; CÁRCAMO, J.; CASANOVAS, T. "Informe sobre patrimonio industrial en Euzkadi". En: **Seminario sobre Lugares en Peligro**, TICCIH-España, Gijón, 2005.